

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CARLES ALFRED GASÒLIBA I BÖHM

celebrada el miércoles, 30 de mayo de 2007

ORDEN DEL DÍA:

Designar Ponencias que informen los siguientes proyectos de Ley:

- Sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores. (621/000096).
- Por la que se modifica el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, en materia de supervisión del reaseguro. (621/000102).

Dictaminar el proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, en materia de supervisión del reaseguro. (621/000102).

Se abre la sesión a las dieciocho horas y veinticinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Señorías, se abre la sesión.

— DESIGNAR PONENCIA QUE INFORME EL PROYECTO DE LEY SOBRE COMERCIALIZACIÓN A DISTANCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS DESTINADOS A LOS CONSUMIDORES (621/000096).

El señor PRESIDENTE: De conformidad con lo establecido en el orden del día de esta sesión de la Comisión de Economía y Hacienda, corresponde designar ponencia para informar sobre dos proyectos de ley. En primer lugar, el proyecto de ley sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores.

¿Grupo Parlamentario Popular?

El señor SÁNCHEZ-SIMÓN MUÑOZ: Ya hemos facilitado los nombres a esa Presidencia. En cualquier caso, le reitero que son doña María del Mar Angulo y don César Mera.

El señor PRESIDENTE: ¿Grupo Parlamentario Socialista?

La señora VICENTE GONZÁLEZ: Yolanda Vicente y Carlos Chivite.

El señor SÁNCHEZ-SIMÓN MUÑOZ: Perdón, señor presidente. No es don César Mera, sino don Carlos Murria.

El señor PRESIDENTE: ¿Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés?

La señora AROZ IBÁÑEZ: Esta portavoz.

El señor PRESIDENTE: ¿Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos?

El señor MAQUEDA LAFUENTE: Este portavoz, Javier Maqueda.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario de Senadores de Coalición Canaria el senador Ayala; por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió el senador Gasòliba y por el Grupo Parlamentario Mixto el senador Urrutia.

La señora VICENTE GONZÁLEZ: Señor presidente, me he confundido. Le he dicho los ponentes del otro pro-

yecto de ley. En este caso se trata de Marta Gastón y Ana Luisa Durán.

— DESIGNAR PONENCIA QUE INFORME SOBRE EL PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE MODIFICA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE ORDENACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS SEGUROS PRIVADOS, APROBADO POR EL REAL DECRETO LEGISLATIVO 6/2004, DE 29 DE OCTUBRE, EN MATERIA DE SUPERVISIÓN DEL REASEGURO (621/000102).

El señor PRESIDENTE: Pasamos a la designación de ponentes para el proyecto de ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, en materia de supervisión del reaseguro.

¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

El señor SÁNCHEZ-SIMÓN MUÑOZ: El senador Atarés y don Rogelio Pardo.

El señor PRESIDENTE: ¿Grupo Parlamentario Socialista?

La señora VICENTE GONZÁLEZ: Ahora sí: Yolanda Vicente y Carlos Chivite.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés la senadora Aroz; por el Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos el senador Maqueda; por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió el senador Gasòliba; el senador Ayala por el Grupo Parlamentario de Senadores de Coalición Canaria y el senador Urrutia por el Grupo Parlamentario Mixto.

Quedan designados los ponentes para la tramitación de los dos proyectos de ley. (*Pausa.*)

DICTAMINAR EL PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE MODIFICA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE ORDENACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS SEGUROS PRIVADOS, APROBADO POR EL REAL DECRETO LEGISLATIVO 6/2004, DE 29 DE OCTUBRE, EN MATERIA DE SUPERVISIÓN DE REASEGURO (621/000102).

El señor PRESIDENTE: A continuación, pasamos a dictaminar el proyecto de ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, en Materia de Supervisión del Reaseguro, documento 621/000102.

Tras la reunión de la ponencia, los ponentes han acordado proponer el mantenimiento de las enmiendas para el

Pleno en base al texto remitido por el Congreso de los Diputados. *(Pausa.)*

¿Se dan por defendidas las enmiendas por parte de los correspondientes portavoces de la comisión? *(Asentimiento.)* Por tanto, votamos el informe de la ponencia, que entiendo puede aprobarse igualmente por asentimiento. *(Pausa.)* Queda aprobado.

La presentación del proyecto, como es usual, la hará el presidente de la comisión, si ustedes están de acuerdo,

que se sentirá muy honrado. *(Asentimiento.)* ¿Alguna observación? *(Pausa.)*

Les recuerdo que la semana que viene acordaremos la convocatoria de la ponencia y la comisión para tramitar el proyecto de ley sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores.

Se levanta la sesión.

Eran las dieciocho horas y treinta y cinco minutos.

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: dep.publicaciones@senado.es.

Imprime: ALCAÑIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid
af@alcanizfresnos.com.

Depósito legal: M. 12.580 - 1961